

JE.



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

FABRICAS REUNIDAS DE CAUCHO Y APOSITOS, S.A. domiciliada en  
BARCELONA

por

"Botes flotadores plegables e hinchables".

-----:-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

Es innegable que en distintos países y en distintas épocas se ha procurado fabricar botes flotadores, plegables e hinchables a base de aire. Esos botes han adoptado distintas formas y se han estudiado en diversos materiales, procurando resolver y vencer las principales dificultades para obtener la máxima flotabilidad y la máxima garantía de no inmersión.

El bote que en su forma de fabricación y características esenciales vamos a describir, constituye en realidad un invento de mayor estética, comodidad y garantía y con ventaja en el coste de producción sobre otros objetos parecidos.

El bote de caucho que motiva esta patente está fabrica-



do de tela encauchutada. La tela encauchutada se obtiene adhi-  
riendo por medio de una ~~cl~~andra, una plancha de caucho y una  
tela o lona, la cual podrá tener previamente una capa de diso-  
lución de caucho, ambas de grueso discrecional, y tambien apli-  
5 cando sobre la tela o lona una capa de disolución de caucho,  
sea en una cara o en las dos, y por medios mecánicos o manuales.  
Igualmente puede manufacturarse primero el bote solo en tela o  
bien so-lo en plancha de caucho, adhiriendo o aplicando despues,  
respectivamente, la plancha o disolución de caucho o la tela,  
10 sea en la totalidad de sus paredes o bien solo en cuerpos que  
tengan que ofrecer mayor resistencia.

Los gráficos que se acompañan darán mas luz que nues-  
tras palabras sobre la forma exterior del bote y la base cien-  
tífica de su flotabilidad y de sus reservas de flotación. El  
15 bote está formado por una cámara neumática general, que marca  
el contorno y forma del mismo. Esta cámara se hincha insuflando  
aire en su interior y por si sola ya asegura la flotabilidad de  
todo el aparato. Pero, por espíritu de reserva, y por si por  
cualquier contingencia resulta averiada la cámara neumática  
20 general, en el interior de la misma está alojada una segunda  
cámara, mas reducida, que llamaremos de salvamento, que por es-  
tar aislada de la otra asegura la flotabilidad del aparato in-  
cluso en el caso de averia. Las dos cámaras tienen, naturalmen-  
te, distinta entrada de aire. En la cámara general, la entrada  
25 de aire se cierra por el tubo que lleva la banderita, o bien  
por otro que se quisiera adaptar. La cámara de salvamento tiene  
una entrada de aire y una obturación distintas, y su tamaño, en  
proporción con el tamaño total del bote, puede variar, asi como  
tambien puede variar su alojamiento y el número de los compar-  
30 timientos.

La flotabilidad del bote es enorme debido a su poco peso



y a los grandes neumáticos de que se compone. Su impermeabilidad está asegurada por el caucho; su resistencia, por la tela. Es un bote que se ha ideado para llevarlo plegado en el auto, en la moto e incluso en la bicicleta o simplemente en la mochila a la espalda. Es transportable, y lo mismo sirve para distracción y sport que como medio de salvamento. Puede utilizarse en rios y bahias, ya para caza o pesca o para servicio y recreo de bañistas y para tomar en plena mar baños de sol. En este aspecto aventaja en resistencia, comodidad y flotación a las colchonetas flotantes que alguna vez se han fabricado sin grande éxito.

Con el bote de caucho se puede tambien navegar muy especialmente en aguas tranquilas, como las de los lagos, rios y bahias. Para ello se provee el bote de unos remos y palas para que, a comodidad de los ocupantes, pueda bogar. La banderita, que es de caucho, a la vez que sirve de adorno, puede servir de cierre a la entrada de aire de la cámara general. Por todo el alrededor del bote se coloca una cuerda sujeta por anillos, que es un elemento para agarrarse cuando se está nadando, y tambien puede servir para llevarlo a rastras sujeto a otra embarcación, asi como para sujetar la cuerda de amarre. Tambien se provee el bote de una esterilla de madera, en forma de persiana, a fin de que tenga alguna rigidez cuando se quiera remar.

La fabricación del bote flotador plegable e hinchable se hace sin molde, bajo patrones previamente calculados, con costuras cosidas o pegadas, y con refuerzos de diverso material debidamente estudiados. Puede confeccionarse con el caucho ya vulcanizado, o bien hacer la vulcanización despues de estar confeccionado. En cuanto a calidad, colorido y forma, depende del gusto de cada persona que deba usarlo, y en su preparación se seguirán los materiales, procedimientos y métodos usados en la industria del caucho.



N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) La fabricación, explotación y venta de botes flotadores, bajo las características de flotabilidad y construcción  
5 indicadas en los adjuntos planos y en la memoria que antecede, con dos o mas cámaras de aire.

2) Fabricación de botes hinchables y plegables, en caucho y telas, en caucho solo, y en telas encauchutadas, en cualquier forma, tamaño, grueso y color, pudiendo tener o no  
10 adheridas telas o fibras vegetales o tejidos metálicos, y en definitiva cualquier refuerzo que garantice su mayor seguridad y duración.

3) Botes flotadores plegables e hinchables.

Barcelona, 23 de Abril de 1930.

FABRICA REUNIDAS DEL CAUCHO Y ASFALTO

El Sub Gerente